

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

MUCHACHOS

Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

S. M. CÁNOVAS

Aquí, ya está visto, manda y dispone de España entera todo el mundo, meaos España. Aunque, al parecer, vivimos en un régimen constitucional, los jefes de los partidos del turno son, de hecho, unos monarcas irresponsables. Diríase que ellos son los dueños verdaderos de la prerrogativa. Suben al poder a pesar de tener en contra suya la mayoría del Parlamento. Se sostienen en el gobierno por la sola razón de sus respectivos fracasos, nunca por causa de la confianza pública. Después de veintidós años de restauración, jamás ha ocurrido una sola crisis ministerial ni un solo cambio de gobierno por la iniciativa de las Cortes.

La única vez que ocurrió una mutación de poder, en el Parlamento planteada, fue en la ocasión famosa en que la soberbia del jefe de los conservadores rompió la unidad de su partido en lucha airada y rencorosa con el Sr. Silvela. Aun así, al caer del poder, cayó vencido por una minoría tan insignificante que no pasó de siete votos. La mayoría estaba a su lado. El Sr. Sagasta no era más que el jefe de una agrupación de las minorías. Con este solo apoyo sustituyó al Sr. Cánovas del Castillo.

Fuera de este caso, que confirma y corrobora de un modo concluyente lo que decimos, jamás ha ocurrido una crisis por motivos parlamentarios. Sagasta dejó el poder porque no supo recoger el principio de autoridad del arroyo de la calle en que le dejó su debilidad incurable. Cánovas lo abandonó por carecer de la energía necesaria para extirpar la inmundicia administrativa del régimen que padece mos. ¿Qué han hecho, en uno y en otro caso, los representantes oficiales de la nación? El mero papel de figuras decorativas. Su poder ha durado lo que han querido los ministros de la monarquía. En vez de residenciarles, como jueces naturales suyos, han sido por ellos dimitidos anulados. Diciéndose representantes de la voluntad nacional, han dejado humildemente su cerviz al yugo de unos cuantos ministros. Han valido y podido menos que éstos. Casi lo han merecido, por la blanda mansedumbre de su carácter y la falta de independencia de su conducta.

¿Qué hay aquí, con tal sistema, que pueda considerarse como un verdadero régimen constitucional y parlamentario? Nada. Aquí sólo hay dos nombres que disponen a su antojo de todo, de los concilios, de las Cámaras, de las leyes, de los tribunales, del ejército, de la marina, de las colonias, de los ayuntamientos, de las diputaciones, de los gobiernos civiles, de la libertad, de la propiedad, del derecho, del dinero y de la vida de los ciudadanos: Cánovas y Sagasta. Ambos parecen ser monarcas constitucionales de hecho, y ambos como tales proceden cada vez que se suceden en el mando, ejercitándole de un modo irresponsable.

Ayer mandaba S. M. Sagasta. Hoy

reina S. M. Cánovas. A este le estorba el Parlamento, y por eso se apresura a disolverle, y le disolverá, desde luego, en la hora que mejor le acomode. Para ello cuenta de antemano con la mansedumbre del Sr. Sagasta y la deplorable decadencia del país, cada vez menos dispuesto a estumar, en lo mucho que vale, el voto, con cuya emisión honrada en la urna dejaría de ser un esclavo y sería lo que debe ser: amo, soberano y señor de sus destinos.

Mientras así suceda, no hablemos del régimen imperante como de un régimen representativo. Aquí los diputados y los senadores no presentan más que lo que S. M. Sagasta y S. M. Cánovas del Castillo les permite que representen.

Y así va ello, mientras España se desangra y empobrece!

Los viajes del Sultán

A mediados del mes de Septiembre de 1873 murió Muley Ismail, y su hijo el Hassan, que se hallaba operando contra los insurrectos del Sur, le sucedió en el trono.

Mu turbulencias tuvo que apaciguar el activo príncipe islamita, acudiendo a todas con energía y demostrando su valor y capacidad para la guerra.

Veintidós años más tarde, y en el mes de Junio, muere el Hassan junto a Rabat, en el campamento que estableció en las tierras de los Zemmur. Sucedele el niño Abdel-Azis, y por saber nosotros que estaba educado entre las faldas de Lal-ba R'kia, poco ó nada esperábamos de su conducta como guerrero. Pero ahora nos vamos convenciendo de lo contrario, cuando vemos que el autócrata soberano de Marruecos recorre, al frente de sus leales, las provincias rebeldes y castiga con mano firme la insurrección, que ya en uno, ya en otro lado del imperio de continuo solicita la atención de aquel gobierno.

Aún no ha cumplido Abdel-Azis los diecisiete años de edad, y sin embargo, no descansa ni deja descansar a los insurgentes del imperio. Fuera necio antojo suponer que el mismo monarca dirija las operaciones de guerra y encauce el curso de la campaña; pero si podemos suponer, y con fundamento, que ya empieza a demostrar iguales condiciones que su padre, hombre que supo llevar sus armas victoriosas hasta regiones del imperio donde no se recordaba haber recibido la visita de otro sultán.

El Hassan dedicó los últimos días de su vida a pacificar el Zemmur. El Azis acaba de conseguir vasalleje del mismo revoltoso Zemmur, de Chiadma, de Dukkala, del Chanin y del R'Hama. Con estas victorias quedará restablecida la comunicación y comercio entre la costa que comprende las ciudades de Mogador, Safi, Mazagán, Azamur y Casa Blanca, con Marraquech, Beni Mesquin, Agmat, Hay Hay, Ahan y otras ciudades y poblados del interior, que abarcan el teatro de la insurrección recientemente sofocada. Esta sección del reino marroquí es quizá la más importante y rica, la que sostiene más comercio con el extranjero y la que surte de artículos necesarios a la zona del antiguo reino de Marraquech. Los senderos ó veredas

que señalan la dirección de los citados puntos de la costa al interior, se ven siempre muy concurridos; celebráanse animadas ferias en distintas kásbas que están rodeadas de chozas, constituyendo aduana, y, sobre todo, habiendo esta clase de relaciones comerciales y una actividad relativa, circula el dinero y las contribuciones del gobierno se cobran.

Pero cuando se hechan al campo cuatro desarrapados y á título de santones sublevan á los levantiscos, se levanta en armas una región entera y sellan con juras el lema de independencia que ostenta su bandera. Entonces empieza la ruina, paralizándose las transacciones mercantiles, viene el desbarajuste, y todo concluye con exposición de cabezas colgadas en los muros de alguna capital. Falta de organización y de cabeza, las rebeliones acaban generalmente en poco tiempo y con pérdidas de las que no se resarcan en muchos años.

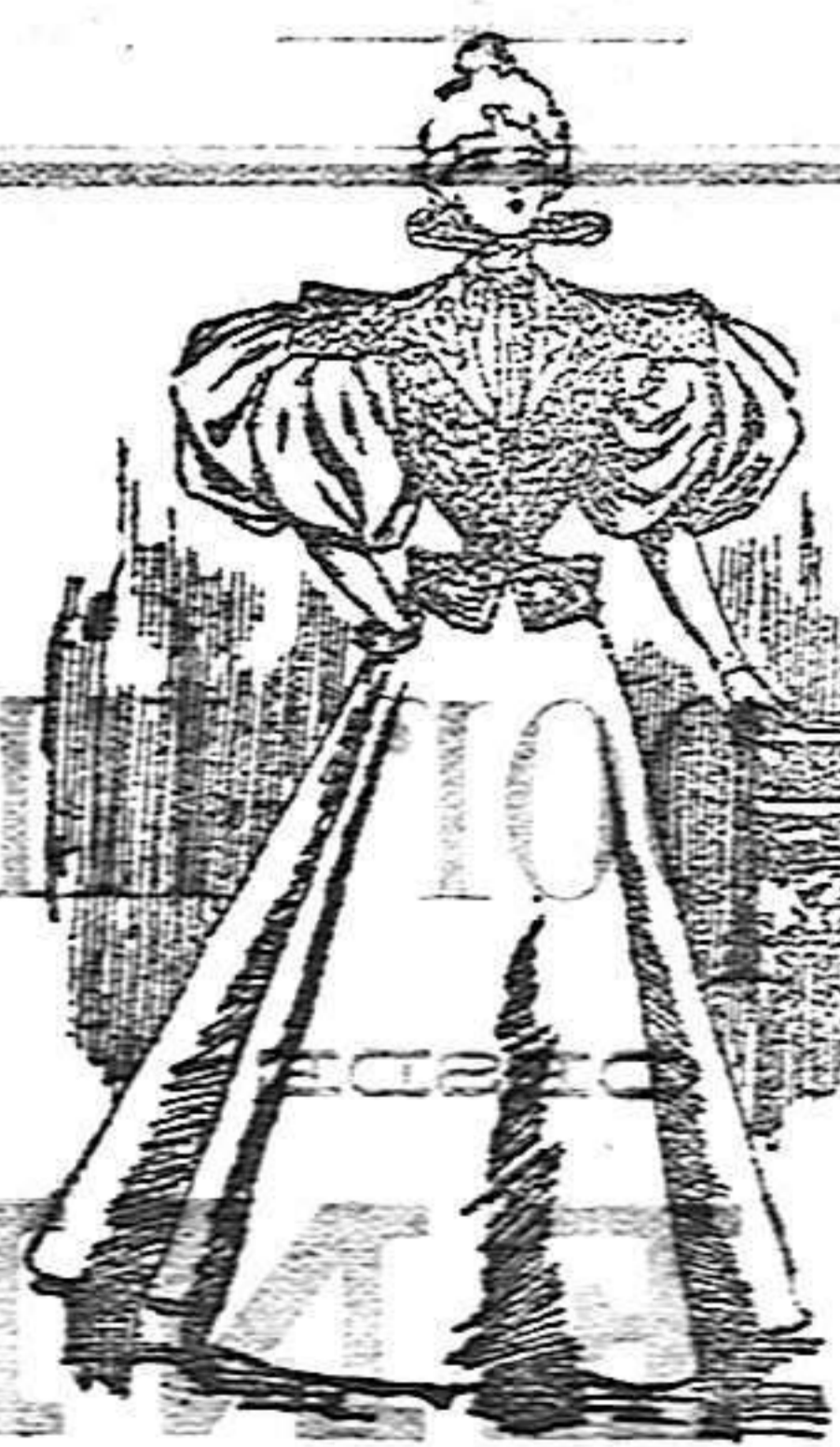
Ya para Ramadán, el mes de los sacrificios del mahometano, descansará en Fez Addel-Azis. Entonces se señalará la fecha en que ha de ser recibida nuestra embajada. Mentira parece; pero aún no ha enviado España ningún embajador al sultán de Marruecos: á pesar de que lleva en el trono desde el 20 de Junio de 1894. En tanto tiempo, ¿por qué no ha ido á la ciudad de Fez el enviado que reclamara con energía necesaria, tanto y tanto asunto como tenemos pendiente en Marruecos, tanta y tanta promesa incumplida?

Falta que al sentar sus reales en Fez el monarca, nuevas dilaciones de nuestra política en Marruecos dejen correr el tiempo hasta dar lugar á que El-Azis salga de nuevo á sofocar rebeldías, que aún son muchas y de importancia. Antes de aventurar profecías, espéremos á ver lo que hará el marqués del Pazo de la Merced, nuevo ministro de Estado.

FELIPE RIZZO Y ALMELA.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los Grandes Almacenes de EL SIGLO Barcelona (1).



Traje para teatro

El cuerpo de este traje es de gasa Chiné; debe cortarse en forma de blusa con aldetas acompañadas en la cintura. El delantero se abre en solapas, colocándolo encima de un canesú de

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de esta presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los «Grandes Almacenes de El Siglo» Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

surah blanco también, y las mangas deben ser cortas, de surah blanco, recogidas en el centro del bollo. Completa el cuerpo el cuello alto, que se adorna por detrás con una lazada, y el cinturón, de rica cinta con hebilla adornada.

La falda es de surah del mismo género de que se hagan las mangas, de forma acompañada, con tres tablas detrás.



Abrigo largo para calle

El de que da una idea el figurín adjunto es prenda elegante, rica como pocas y de mucho gusto debe cortarse de terciopelo negro, procurando que quede ajustado en el talle, y bien acompañada la parte baja que cubre la mitad inferior del cuerpo. Las mangas, aun cuando son anchas, córtense de una pieza, formándolas con graciosos pliegues que empiezan en el cuello.

El delantero alto del abrigo, el cuello y los hombros del mismo, se adornan con piel de marta cibelina, y se añaden tres aplicaciones de la misma piel al delantero bajo.

Por lo que respecta al cuello, debe ser alto y llevar dos botones de acero, para abrocharlo en caso necesario.

Las bocamangas se bordean con puntilla dentel.



Traje para niña de 5 á 6 años

El traje cuyo modelo damos en el figurín adjunto, puede servir para paseo ó para casa, según se le deje ó no el escote. De todas maneras, es decir, en uno ú otro caso, cúmplenos hacer constar que es de bengelina azul, y debe cortarse flojo, haciéndole dos tablas en el delantero, cuya parte alta se adorna con tiras de terciopelo negro. Caso de hacerse cerrado, en el cuello se pone una cinta con lazada detrás. Las mangas deben ser algo cortas, en forma de globo.

(Prohibida la reproducción.)

Sección amena

LUCIANA.

En el espacio de seis meses dos palafreneros se despidieron de la casa, porque la señorita Luciana les había cruzado el rostro con un látigo.

Cuenta la niña quince años, y tiene violencias repentinas, propias de una fiera.

En extremo suspicaz, encuentra en las sonrisas y en las palabras de dudoso sentido, motivo de ultraje y de ironía y en un movimiento de cólera no espera nunca la convicción de la ofensa.

Es una criatura tal como debieron ser á los quince años las emperatrices de Roma y las sanguinarias cortesanas de la Edad de hierro.

Uno de sus antepasados fué negro-ro y Luciana ha heredado de él los hábitos de mando y el deseo de hacerse siempre justicia por su propia mano, hasta el punto de que crea que todo el mundo es esclavo suyo.

Su educación no ha aminorado en lo más mínimo su brutalidad nativa.

Quiere á su tía, con quien vive, por más que su cariño se nubla á veces por el recuerdo de las reprimendas y de los bofetones que cuando niña recibiera de la buena señora.

Pero lo que principalmente la ha exasperado—sin que ella misma se haya dado cuenta de las verdaderas causas de su indisposición—es que su tía se haya casado en segundas nupcias con el conde de Asprieres.

Luciana declaró que no asistiría á la boda y se encerró en su cuarto, en el que permaneció dos días enteros sin comer ni beber, resuelta á morir de hambre.

Nunca ha podido acostumbrarse á la presencia del conde, que, no siendo el dueño de la casa daba órdenes á los criados, la trataba como si fuera una niña de cinco años y la mandaba acostar á las diez de la noche.

Luciana pasa muchas horas en su cuarto, paseando por la estancia y leyendo sin sentarse, libros cuyas páginas rasgaba cuando no eran de su agrado. Su único goce consistía en levantarse muy temprano, cuando aún dormían todos en la casa, vestirse de amazona, montar á caballo y salir al galope para recorrer las inmediaciones, saltando zanjas y sin reparar en ningún género de obstáculos.

Varias veces fué llevada á su casa con el traje roto, las manos destrozadas y una herida en la frente, tratando de desprenderse de los criados que la habían recogido y á quienes injuriaba con toda clase de insultos.

Cierta día, mientras se estaba vistiendo en el cuarto de su tía para ir á un baile, llamaron á la puerta.

El conde de Asprieres iba á enterarse de si su mujer estaba pronta á partir.

—Entra—dijo ésta.

—Pero tía, si aún no me he puesto la falda.

—¿Y eso qué importa? ¿No eres una chiquilla? Entra, Jorge, entra.

Luciana se mordió una mano, arrebatada por la indignación, y de su herida brotó no poca sangre.

Al día siguiente, antes de la caída de la tarde, presentóse Luciana en el cuarto del conde de Asprieres, vesti-

dda e amazona y con el látigo en la mano.

—Mi tía ha ido á la fiesta de beneficencia que celebra la señora de Rosavene y volverá á casa muy tarde. ¿Quiere usted dar un paseo conmigo, mientras esperamos la hora de comer?

—¡Buen humor gastas hoy! ¿Están ensillados los caballos?

—Sí.
—Pues vamos.
Buen jinete el conde, y Luciana excelente amazona, el paseo fué encantador bajo los árboles, por un sitio amenísimo, en el que comenzaban á escasear ya los carruajes.

La sobrina charlaba, se sonreía y enseñaba sus blanquísimos dientes y se mostraba en extremo alegre y satisfecha.

—¡Calla!—dijo de pronto.—¡Al vernos así solos, cualquiera nos tomaría por marido y mujer!

El conde por su parte se moría de risa y celebraba entusiasmado el buen humor de Luciana.

Pero, á lo mejor del paseo, ocurrió un contratiempo. Cuando el tío y la sobrina pasaban por delante del pabellón de Armenouville, el caballo de Luciana, en la rapidez del galope, chocó contra un árbol y cayó en tierra.

La joven estaba ya en pie cuando el conde se hubo apeado de su caballo.

Luciana no se había hecho el menor daño y sólo tenía la cara cubierta de lodo.

—¡Pronto!... ¡Una habitación!—exclamó entrando en el restaurant.

Allí pidió Champagne, cogió la botella de manos del camarero, la destapó y se lavó el rostro con el dorado líquido.

—¿Te has hecho daño?—le preguntó el conde.

—No.
—Tanto mejor.

—Pero en este momento se me ocurre una idea. Ya que estamos aquí, ¿no podríamos comer?—dijo Luciana.

—¿Por qué no?
Durante la comida, la muchacha se mostró muy distinta de lo que era en realidad. De todo se alegraba y de todo se reía como una loca.

Era la primera vez que comía á solas con un hombre.

Como Luciana había bebido mucho más de lo regular, y por lo menos, tanto como el conde, se sintió sofocada, y exclamó de pronto:

—¿Qué calor hace aquí!

—¿Quieres abramos la ventana?

—No, no; daré un paseo por la habitación. ¡Me parece que estoy mareada! ¡Quizás he bebido demasiado!
El conde estaba absorto ante aquella hermosa juvenil; cuyos encantos no había comprendido hasta aquel momento.

Luciana se levantó y se dirigió hacia la ventana, exclamando:

—¡Indudablemente estoy borracha!

El conde se puso pálido y solo deseaba decir á su sobrina: «Ya es tarde, vámonos porque tu tía estará intranquila; ponte el sombrero y montemos á caballo.»

Pero una fuerza invencible le obligaba á desistir de este propósito, dominado en absoluto por la admirable belleza de Luciana.

Arrebatado por una especie de locura, producida por el Champagne, cogió á la joven en sus brazos y le estampó un beso en la mejilla.

Luciana se desasíó con aire de triunfo, lanzó una carcajada, cogió el látigo que había dejado sobre una mesa, cruzó con él la cara al conde, como había hecho con los palafreneros, salió precipitadamente del restaurant, montó á caballo y echó á correr hacia su casa.

Al cabo de una hora entraba en la habitación de su tía, á la que dijo:

—¿No me tenías por una chiquilla? Pues tu marido no opina lo mismo que tú.

—No sé qué quieres decir con eso.

—Que hace una hora, si me hubieras dado la gana, habría podido arrebatarte para siempre su cariño.

CATULO MENDES.

Romance

La aldea en que vivo cierran

Dos montañas elevadas,

Y de mis ventanas miro

Las dos cumbres solitarias,

Negras sobre el fondo de oro

Del sol, que muere á su espalda,

Torres de un noble castillo

Coronan á la mas alta,

Y en la cima de la opuesta

Una pobre ermita se alza.

Todos en el pueblo ignoran

Quien, en edades lejanas,

Construyó las negras torres

Ni la pobre ermita blanca;

Mas cuentan que en viejos dias,

Cuando en las réngias estancias

Del castillo, á media noche,

Los caballeros y damas

Entre los brindis reían

O el necio juglar cantaba,

Allá, en la oscura capilla

De la otra cumbre, las santas

Oraciones y los himnos

De humildes monjes sonaban.

La campana de las torres

Fué horrible grito de alarma,

Nuncio de las enemigas

Destructoras algaradas:

La campana de la iglesia

Era la voz de las gratas

Fiestas que el pueblo sencillo

A un Dios de paz consagraba.

Ferradas puertas y fosos,
Ennegrecidas murallas,
Alzados puentes y alerta
Los centinelas, la entrada
Vedaron por los senderos
Que á la fortaleza alcanzan:
Junto á la vetusta ermita
La hospedería sagrada
Dió al cansado peregrino
Lecho, y pan y amor del alma.

Desde el rastrillo hacia el valle
Bajaron los hombres de armas,
Talandó el campo y pidiendo
Tributos dados con lágrimas.
Con rotos sayales grises
También los monjes bajaban
Mendigando el bien del rico
Para darlo en las cabañas.

Se erguía frente al castillo
La horca negra en aucha plaza:
Y en la plaza de la ermita
La cruz con secas guirnaldas.
Los que en los fosos cayeron
En las sinistras batallas,
Yacen, sin tumbas benditas,
Bajo sus inmundas charcas:
Los que en la iglesia reposan,
Yacen bajo las pardas
Sobre las que llora ó reza
El caminante que pasa.

Hoy en las rajadas torres
Anidan solo las águilas,
Y los altaneros muros
Solo las yedras asaltan,
Mientras que van las palomas
En rumberas bandadas
Aun á posar en la torre
De la pobre ermita blanca.
Hoy huyen las campesinas
La fortaleza arruinada,
Y al átrio de la capilla
Van el domingo á sus danzas.
Cueantan del viejo castillo
Consejas que al vulgo espantan,
Y á par cuentan los milagros
Del santo de la montaña.

Nobles, juglares, guerreros,
Pasaron como las fátuas
Sombras de un sueño, y el monje
Aun vive en su humilde casa.
Polvo serán las almenas,
Polvo las marmóreas salas,
Polvo barrido del viento
Muros y torres cuadradas;
Y aun se alzará sobre el monte
La ermita, cuya campana
Sonando trae á mi oído
Voces que al cielo me llaman.
Cuando las dos cumbres miro
Desde mi estrecha ventana,
Fínjome que simbolizan
Una, la ambición bastarda,
La vil codicia y la esteril
Gloria con sangre comprada;
Y otra el santo amor celeste,
La aspiración noble y casta,
Fecunda, inmutable, eterna
Como el Dios de quien emana.

Vicente W. Quierol.

La Exposición de 1900

Apesar del tiempo que falta para la celebración de dicha fiesta, que ha de inaugurarse el próximo siglo, háblase ya, y los periódicos franceses recogen la noticia de algunas instalaciones que habrán de existir poderosamente la atención:

M. Laugbank propone el establecimiento de una «Plaza del Cairo», con grandes fiestas orientales que caractericen las costumbres de aquel país.

M. Caquart, de Lyon aspira á que se establezcan banquetes á lo Sardanápalo, con coros, bailes, teatro, etc. En este etc. puede incluir el malicioso lector todo lo que quiera.

M. Bourdine es autor de un paraguas universal que defiende todo el globo terrestre, invento que había de causar notorios perjuicios á los astrónomos.

Mourian Félix Guibillon de París, se contenta con otro paraguas de 100 metros de diámetro y 60 de altura.

Junto á los astrónomos, personas de naturaleza pacífica, estarán los inventores de cosas sangrientas: M. Bruno, de Roma, quiere que se reedifique el Coliseo en París y se verifiquen en él luchas verdaderas de animales feroces.

M. Bernard ofrece una representación figurada del arte de la guerra.

M. Ruyter, de Ixelles, propone lanzar á los visitantes á 300, 600 ó 1.000 metros de altura, dejándoles caer luego con salvadores para-caídas. No añade si la bajada se verificará el mismo día que la subida.

Crónica Local

Gratitud

Al leer los inmerecidos elogios que *El Liberal Palmesano* tributa á nuestro Director en el número de ayer, hemos estado tentados de no continuar el extracto de lo que han dicho los periódicos locales con motivo del cese del Archivero Municipal, temiendo que nuestras protestas pudieran achacarse más á desvanecimientos producidos por la vanidad satisfecha, que á muestras de cordial agradecimiento.

Tal vez á ostentación de la política personal, como insinuó un querido colega.

Pero el recurso era tardío, y más que modestia fuera escepción injusta hecha á periódico tan ilustrado como *El Liberal Palmesano*, á cuyo frente figura el nombre de persona para nosotros entrañablemente querida.

Por esto, con ánimo de no reincidir ya más, copiamos gustosos los párrafos que el diario liberal dinástico dedica á la gestión de nuestro Director,

eliminando los que son de polémica con *El Católico Balear*.

No por que no merezcan ser leídos, sino porque acostumbráramos á discutir por cuenta propia, y no queremos ni atacar ni defendernos por tabla.

Esta deuda es algo que afecta á la personalidad del exarchivero municipal; es el recuerdo de la brillante gestión por él realizada en el breve periodo—poco más de un año—que desempeñó el cargo; y es también la aprobación más completa del acuerdo del Ayuntamiento dejando sin efecto la posesión dada por el alcalde al archivero actual señor Aparisi, por cuanto no reúne para esta plaza las condiciones que taxativamente determina la ley.

El archivo municipal que no por deficiencias anteriores sino por el trastorno producido por el incendio y por las obras de la casa Consistorial; era un montón de papeles según la gráfica expresión de *El Istiño*, gracias al celo, á la actividad y á la pericia del señor Pons, comienza á responder ahora á lo que constituye su objeto con resultado útil y positivo.

Aparece en él, en legajos compactos por orden cronológico un centenar ó más de volúmenes que abarcan los expedientes hasta el año 1867 inclusive; las colecciones ordenadas también y encuadradas de todos los periódicos locales y un millar de papeletas de clasificación de expedientes, cuyo detalle supone un ímprobó y penosísimo trabajo. Coronó su obra el señor Pons redactando un completo catálogo de todos los volúmenes impresos existentes en el archivo.

A D. Benito Pons se debe la salvación de más de 3.000 pergaminos de los siglos XIII, XIV, XV y XVI que bajo la influencia devastadora de la humedad y del tiempo perdíanse hacinados en revuelto montón en una dependencia de Capuchinos, á donde fueron llevados, poco menos que inútiles, cuando el incendio de la «Casa Consistorial».

Y desde su puesto de archivero, llegó aún más allá la actividad del ilustrado director de *Las Baleares*; recabó para sí, sin corresponderle, el arreglo del museo municipal. Así están ahora la galería de cuadros de autores célebres, la de varones ilustres y la de los objetos curiosos que posee la corporación.

Del concienzudo estudio realizado en bien de todos por nuestro querido compañero, aún excediéndose de lo que constituía su deber, son prueba elocuente é inconcusa esos varios folletos que la corporación mandó imprimir y que profusamente han circulado, valiendo á su autor votos unánimes de gracias y sinceros plácemes del público.

Y si todo esto hizo el señor Pons qué mucho que el Ayuntamiento acuerde haber visto con pena su separación y que la sintamos haciéndolo constar así cuantos copocemos las aptitudes que atesora y estimamos en algo el verdadero mérito?...

Colón, 17, 19 y 21

Palma de Mallorca

Gran Liquidación por final de temporada

DESDE

EL DIA 2 DE ENERO DE 1896

Al objeto de rebajar las existencias:

Cortes lana novedad, los de 25 ptas. á 15

MIGUEL MATAS

COLON, 17, 19 Y 21 - PALMA

FONOLLA Y MATEU

“TENDA FONDA”

BARATURA SEMI-REGALO

Que tenemos el gusto de anunciar á nuestra clientela y al público en general.

Acabamos de recibir **150 piezas dibujos escogidos en sedería colores y negras, crespones fantasía y bengalinas parisien** encargadas fabricar exprofeso para **Teatro, Reunión y Paseo.**

Surtido completo y variadísimo en nuestra sección de géneros negros.

Notables rebajas de precios en las demás secciones de la casa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Nuestro **SEMI-REGALO** que ofrecemos hoy regirá por todo el presente mes.

Pasada dicha época continuarán los precios corrientes y muy limitados como de costumbre.



“TENDA FONDA”

CALLE DE QUINT, 9 Y 13

Ha sido reelegida la Junta directiva del Centro Militar, habiéndose designado por votación ordinaria para cubrir las vacantes que existían á D. Miguel Vila para el cargo de secretario, para el de bibliotecario á D. José García y para los de vocales á los señores D. Miguel Barbáñ, D. Juan Bosch, D. Venancio Fuster y D. José del Hoyo.

La suscripción abierta por la comisión organizada en Barcelona con objeto de allegar fondos para socorrer á las víctimas de la explosión del revellín de San Fernando, ocurrida en esta ciudad el día 25 de Noviembre asciende á más de 23.000 pesetas.

Al anochecer de ayer le fueron administrados los últimos sacramentos al joven Antonio Antem que tuvo la mala suerte de caer del andamio en que trabajaba en la plaza de la Merced.

En el vapor-correo *Lulio* regresó ayer á Palma D. Eusebio Estada, que días atrás marchó á Barcelona para despedir á su hermano político Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolás.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla expuesto, por quince días, al público y á efectos de reclamación, el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico.

Se están haciendo preparativos para la celebración de cuatro bailes de máscaras en el Circo Balear los días 2, 9, 16, y 18 de Febrero próximo.

El Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler ha contestado al telegrama de felicitación que le dirigió el Ayuntamiento de Palma con motivo del mando superior de Cuba que le ha sido confiado por el Gobierno de S. M. dirigiendo al alcalde de esta ciudad el siguiente despacho: “Agradezco felicitación y procuraré no defraudar las esperanzas de la patria para la salvación de Cuba.”

Por la Alcaldía ha sido impuesta una multa de cinco pesetas, á un sujeto que en la mañana de ayer promovió un escándalo en la calle de Colón.

Por el juez militar instructor de causas del Regimiento Regional de las Baleares núm. 1, de orden del coronel, jefe principal de dicho cuerpo, se llama y emplaza al recluta del último reemplazo del cabo de esta ciudad José Muntaner Frau, natural de la misma, de oficio zapatero, para que se presente en el cuarto de banderas del Carmen á responder de los cargos que contra él resultan con motivo de la falta de incorporación á banderas, parándose en caso contrario el perjuicio á que hubiere lugar.

Por este Gobierno de provincia se ha remitido al Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por ocho concejales del Ayuntamiento de Manacor, contra la providencia del mismo Gobierno por virtud de la cual fueron suspendidos en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las primeras subastas para el arriendo del palmito del monte San Martín y el Palmito, la caza y los pastos de La Victoria para el corriente año forestal, se ha dispuesto por el gobernador de esta provincia que en la Alcaldía de Alcudia se celebren las siguientes subastas, de media hora en media hora desde las diez de la mañana el día 5 de Febrero próximo.

La de ciento ochenta quintales métricos de palmito, aprovechables en la estación apropiada de este año, y en toda la superficie del monte San Martín por el tipo de 100 pesetas.

La de quinientos quintales métricos de palmito, también aprovechable en la estación apropiada de este año y en toda la superficie del monte La Victoria por el tipo de 600 pesetas.

La caza de este último monte por lo que queda de año forestal hasta 30 de Septiembre, por el tipo de 34 pesetas. Y la de los pastos del monte mismo por lo que resta del presente año forestal, bajo el tipo de 750 pesetas.

Durante la primera decena de Diciembre último se inscribieron en los registros del juzgado municipal del distrito de la Lonja 21 nacimientos y 20 defunciones.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido las reales órdenes,

declarando cesante del cargo de Delegado especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca, D. Virgilio Moratilla, y nombrado para ocupar dicho cargo á D. José Vidal.

Leemos en un colega que ha sido nombrado capellán de número de la iglesia de Monserrat, en Roma, con el haber de 2.000 pesetas anuales, nuestro paisano D. Juan Barceló Bauzá, vicario de la parroquial iglesia de Santa Cruz.

Leemos que el jueves próximo saldrá de este puerto para el de Cette, el vapor *Bellver* con cargamento de vino; desde aquel puerto se dirigirá al de Marsella en donde limpiará fondos, y desde allí á Barcelona y á Palma, comenzando seguidamente á prestar servicio entre estos dos últimos puntos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento de la del puesto de Ciudadela, de que en una tienda de zapatería de aquella ciudad, se había cometido un robo consistente en trescientas pesetas en papel, moneda y cinco en calderilla, se puso á practicar las diligencias del caso habiendo dado por resultado la detención de un individuo de treinta y siete años de edad, que como presunto autor del hecho, fué entregado á la autoridad competente.

Se ha publicado el núm. 2.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

La meteorología y el naufragio del Reina Regente, por J. B. — El alcohol artificial, por José Rodríguez Mourello. — Un fonógrafo simplificado (ilustrado). — Fisiología experimental: notas sueltas recogidas durante el año 1895, por A. Galceran. — Agricultura científica. Mecánica agrícola (ilustrado) por Mariano Capdevila y Pajol. — Notas varias: Proyecto de transporte de cartas en París. — Una fábrica eléctrica. — Prima á los viajeros. — La utilización de las mareas. — Contra los abusos de las lavanderas. — La potencia de un cañón. — Nuevo remedio contra el paludismo. — El maquinista de la Rocket de Stephenson. — Antisepsia intestinal.

EFEMERIDE

DIA 30 ENERO DE 1815

Nace en Sevilla el infatigable campeón de la democracia D. Nicolás Rivera. Fué médico, abogado, periodista, alcalde de Madrid y ministro.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE PALMA

Debiendo celebrar Junta general ordinaria de Accionistas el día 2 de Febrero próximo á las doce de la mañana, según lo dispuesto por el Banco en cumplimiento del art. 74 de los Estatutos; ocho días antes se facilitarán por esta Secretaría las papeletas de asistencia á los señores Accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista, en la portería de la Sucursal.

Palma 23 de Enero de 1896.—El secretario, E. Villarrazo.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-1895, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDIA DE PALMA

Los mozos Antonio Quetgias Muntaner, Juan Torrandell Rotger y Antonio Cabanellas Gomila, se servirán presentarse en el negociado de quintas de jete Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 16 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas, pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel Contraste, Cordelería 28, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puedan interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Teatro Principal

No hemos recibido el prospecto.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 29, 7:30 n.

El general Weyler ha telegrafiado á la Reina, reiterándole su adhesión, agradeciendo su nombramiento y expresando la voluntad que abriga de responder á la confianza que se le ha demostrado.

Este telegrama ha sido muy elogiado por los monárquicos.

Madrid 29, 10:45 n.

Un telegrama oficial de la Habana dice que los comandantes Palacios y Lacosta auxiliados por la columna Linares batieron en Bejarano á Máximo Gomez, haciéndole numerosas bajas.

Nosotros tuvimos 13 heridos.

Créese que Máximo Gomez, al saber el naufragio del barco que conducía la expedición de Calixto García, retrocederá.

Los republicanos han acordado dejar á las asambleas que definan la actitud que les conviene adoptar.

Madrid 30, 1:45 m.

Telegramas de New-York dicen que la comisión de relaciones extranjeras dictaminó en favor de la beligerancia de los insurrectos, visto el mal estado de Cuba.

Oficialmente se niega esto.

Humoradas

Gedeón fué al colegio donde estudia su hijo y dijo al director:

—¡Esto es un escándalo! ¡Vengo á retirar á mi hijo de esta escuela de perdición!

—Pero, caballero...

—Si, señor. El profesor de matemáticas suplicó ayer á Gedeoncito que le dibujara una horizontal en la bizzarra.

—Enfermo de gravedad un marido, y previendo su muerte, llama á su mujer y le dice:

—Hija mia, voy á morir. En el cajoncito de mi mesa hay una cartera con diez mil pesetas.

—¡Vaya, vaya!... Déjate de tonterías. Lo primero es morirte... y después veremos.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo a las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

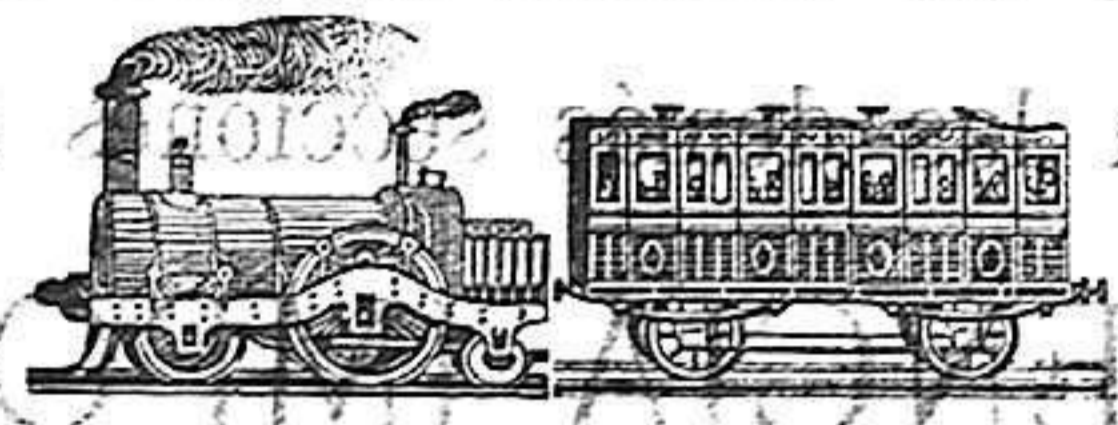
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

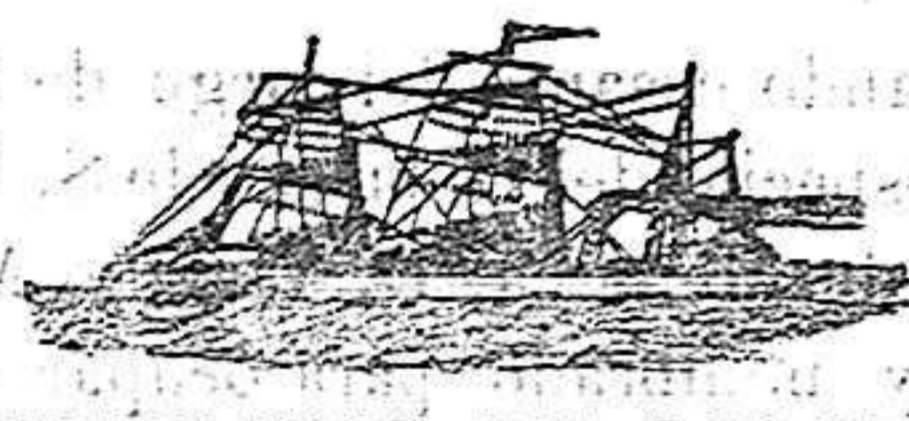


Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS
Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sabados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller) y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sabados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorca	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	115'00
Salinas de Ibiza	140'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Islaña Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid	
4 por 100 interior perpétuo	64'30
4 por 100 exterior perpétuo	73'45
4 por 100 amortizable	77'65
Cubas	91'35
Cubas nuevas	80'50
Banco de España	372'00
Tabacos	191'00
Francos	00'00
Libras	22'75

Barcelona	
4 por 100 interior	65'32
4 por 100 exterior	73'42
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	95'50
Coloniales	0'00
Nortes	24'30
Francia	21'00
Madrid	0'00
París	59'62
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

ALMONEDA

de comodas, sillarías, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete dias, calle de Santo Domingo, número 15, despachó desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendral y frutales, con derecho de agua semanal y un «trast» para casas de 300 metros de superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma, lindante con la carretera vieja de Buñola; tanto se vende en grupo como á lotes y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Caña», fiudante con dicho terreno.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Sta. Martina vg. y mr. y san Lesmes.

Santo de mañana

San Pedro Nolasco fundador.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Juan, en sufragio de una fundación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unico aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el sanitoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuad. en 4.º 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50
Media página por día, encuadernación económica. 2'00

Se halla de venta en la librería de los editores: Amengual y Muntaner.—Cafetería 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico en que se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de San Juan, número 20.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** dentales.

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo DR. ANDREU. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pléanse estos medicamentos en todas las farmacias.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

PELANITX.

PAN DRACULO

DEL SIGLO XIX

Es el más fuerte y eficaz de los que se conocen. Es el que elige y recomienda los médicos para los casos de diarrea, disentería, cólera, etc. Es el que elige y recomienda los médicos para los casos de diarrea, disentería, cólera, etc. Es el que elige y recomienda los médicos para los casos de diarrea, disentería, cólera, etc.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler